

## ORIENTACIONES PARA PROCESO DE SELECCIÓN ASISTENTE DE CUIDADOS DEL PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS OFICINA APOYO A LA DISCAPACIDAD

### 1.- PRESENTACIÓN DEL CARGO

Cargo	Asistente de cuidados del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
Honorarios	\$500.000 Bruto + Bono de movilización
Modalidad de contrato	Honorarios
Jornada Laboral	30 Horas semanales
Periodo de contratación	Período de Prueba: 01 de Febrero al 31 de Marzo de 2023, y según evaluación se extenderá hasta el 09 de agosto de 2023.
Vacantes	4

### 2.- CARACTERISTICAS DEL CARGO

#### 2.1 Descripción del cargo:

La Municipalidad de Coyhaique junto al Ministerio de Desarrollo Social celebran el convenio para la ejecución del programa Red Local de Apoyos y Cuidados, que busca acompañar, promover y apoyar a las personas en situación de dependencia funcional moderada/severa y a sus cuidadores principales, entregando diversos servicios en los domicilios de los beneficiarios, siendo una de las prestaciones el servicio de asistente de cuidados.

El o la asistente de cuidado es un/a trabajador/a remunerado/a, que realiza su labor de apoyo a la persona en situación de dependencia, su cuidador/a principal y red de apoyo, teniendo presente en todo momento la importancia de promover o fortalecer la autonomía personal del usuario/a, conjuntamente con brindar un trato digno y respetuoso de la privacidad física y emocional, escucha activa y valoración de la opinión de las personas en situación de dependencia y sus familias.

#### Dentro de las tareas de apoyo más importantes se destacan:

1. Apoyo parcial o total en las actividades para mantener la higiene personal y confort de la persona en situación de dependencia.
2. Organizar y apoyar la ingesta de los medicamentos prescritos por el Centro de Salud.
3. Apoyar en movilidad corporal y desplazamiento a personas que requieren apoyo total en actividades de la vida diaria.
4. Apoyar al mantenimiento funcional de las personas con dependencia moderada. Por ejemplo: caminar y moverse dentro de la propia casa, habitación o en distintas zonas.

5. Apoyar en la alimentación, preparar alimentos de la persona en situación de dependencia y lavar los utensilios ocupados.
6. Apoyar en proceso de rehabilitación funcional de los beneficiarios, realizando actividades de estimulación física y cognitiva para prevenir la inactividad y deterioro físico cognitivo, indicadas por profesionales del área de la salud.
7. Apoyar en tareas del hogar asociadas a las personas en situación de dependencia, acotadas a los lugares donde él o ella se desenvuelva.
8. Mantener el orden y limpieza de las unidades de la vivienda que utiliza la persona en situación de dependencia.
9. Cambiar y ordenar la ropa de la persona en situación de dependencia.
10. Apoyar la vinculación de la persona con familiares, vecinos, amigos y las redes para prevenir el aislamiento social.
11. Apoyar a la persona en situación de dependencia a caminar y/o moverse, cerca o lejos de la propia vivienda, utilizando las ayudas técnicas correspondientes.
12. Apoyar a la persona en situación de dependencia a utilizar las redes de salud.
13. Participar de reuniones interdisciplinarias de análisis, gestión de casos y de equipo del programa.
14. Establecer y mantener comunicación con jefatura directa.

Las asistentes de cuidados del programa Red Local De Apoyos y Cuidados entregan apoyo en las actividades de la vida diaria a 5 usuarios/as dependientes moderados y/o severos, los cuales son visitados en sus domicilios a través de un sistema de turnos de trabajo ( jornada mañana y jornada tarde) dentro de una rutina laboral de 30 horas semanales. Además, participan en capacitaciones, reuniones de equipo, gestiones de caso y reportes semanales, liderados por la coordinadora del servicio de atención domiciliaria, en conjunto de la coordinadora de SSEE, gestor comunitario y encargada del programa, quienes supervisan y entregan las directrices para realizar el trabajo con los beneficiarios.

## **2.2 Competencias esperables para el puesto de trabajo**

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Empatía
- ✓ Adaptabilidad y flexibilidad
- ✓ Tolerancia al trabajo bajo presión
- ✓ Desarrollo de relaciones inter-personales
- ✓ Compromiso
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo
- ✓ Puntualidad
- ✓ Límites y Autocuidado

### **3.- REQUISITOS DE PROCESO POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO A CARGO DE ASISTENTE DE CUIDADOS.**

#### **4.1 Etapas del proceso**

<b>N°</b>	<b>Etapa</b>	<b>Fecha</b>
1	Publicación de oferta	16-01-2023
2	Recepción de antecedentes	17-01-2023 al 24-01-2023
3	Revisión de antecedentes curriculares	25-01-2023
4	Evaluación Psicológica	26-01-2023
4	Entrevista Laboral	30-01-2023
5	Resultados, Selección y Proceso de contratación	31-01-2023
7	Inicio de funciones	01-02-2023

#### **4.2 Documentos a presentar**

Si usted, está interesado/a en postular al cargo **“ASISTENTE DE CUIDADOS, PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS”**, debe presentar los siguientes documentos:

##### **Obligatorios:**

1. Currículo Vitae actualizado
2. Fotocopia de CI por ambos lados
3. Certificado de antecedentes vigentes
4. Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores vigente

##### **Deseables:**

1. Certificado de cursos o similares
2. Carta de recomendaciones y/o certificados laborales, que acrediten experiencia en el área

##### **Se valorará positivamente:**

- Conocimiento del programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Conocimiento en programas de dependencia moderada y severa.
- Experiencia en trabajo formal o informal en cuidados de personas con discapacidad y/o dependencia

Presentar antecedentes en Of. Partes de la Municipalidad de Coyhaique (09:00 a 14:00 horas), en sobre cerrado, desde el 17-01-2023 y hasta 24-01-2023, indicando lo siguiente:

- Nombre Postulante
- Cargo de Postulación (Asistente de Cuidados Programa Red Local de Apoyos y Cuidados-Oficina Apoyo a la Discapacidad)

Sólo aquellos postulantes que presenten todos los documentos solicitados, serán citados a evaluación psicológica.

#### 4.3 Evaluación de las postulaciones para la contratación de personal a honorarios para la función de asistente de cuidados del servicio de atención domiciliaria.

1. **Evaluación Psicológica:** Se considera un profesional del área de la psicología para realizar esta evaluación, con el fin de determinar si el postulante cumple con las habilidades, aptitudes y capacidades para el cargo de asistente de cuidados. El postulante debe estar en la categoría recomendable o recomendable con observaciones para continuar en el proceso de selección.

Evaluación Psicológica
Recomendable
Recomendable con observaciones
No recomendable

2. **Entrevista Laboral:** Se considera una comisión para abordar la contratación de un profesional con habilidades para abordar trabajos en el domicilio de los hogares beneficiarios, donde se observa alta vulnerabilidad social y se convierte en un servicio crítico que requiere una óptima ejecución, además de mantener el vínculo con las familias y el equipo de trabajo. La comisión estará conformada por 6 personas, no obstante, por situaciones que escapen al manejo de los integrantes, se podrá llevar a cabo el proceso con un mínimo de 3 integrantes. Y estará designada de la siguiente forma:

- ✓ **Integrante N° 1:** Administración Municipal, o quien lo subrogue.
- ✓ **Integrante N° 2:** Director DIDECO o quien lo subrogue
- ✓ **Integrante N° 3:** Seremi Ministerio Desarrollo Social y Familia, o quien lo subrogue.
- ✓ **Integrante N° 4:** Encargada Oficina de Apoyo a la Discapacidad, o quien lo subrogue.
- ✓ **Integrante N° 5:** Coordinadora Programa Red Local, o quien lo subrogue.
- ✓ **Integrante N° 6:** Encargada Servicio de Atención Domiciliaria, o quien lo subrogue.

#### 4.4 Criterios de Evaluación en entrevista laboral

El/la postulante cumpla con lo solicitado en la evaluación psicológica, será contactado para la etapa de entrevista laboral compuesta por la comisión ya mencionada, la cual evaluará los siguientes aspectos:

Currículo relacionado al proyecto en referencia	Puntaje esperado	Puntaje Obtenido
Asistente de cuidado con dos años o más de experiencia en trabajo formal o informal de intervención a población objetivo.	15	
Asistente de cuidado con un año o más de experiencia en trabajo formal o informal de intervención a población objetivo.	10	
Asistente de cuidado con menos de un año de experiencia en trabajo formal o informal de intervención a población objetivo.	5	

Asistente de cuidados no cuenta con experiencia de trabajo formal o informal de intervención a población objetiva.	0	
<b>Habilidades y competencias para el puesto de trabajo</b>	<b>Puntaje esperado</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Se observa cumplimiento en un 75% o más de habilidades y competencias establecidas en el perfil.	15	
Se observa cumplimiento en un 50% o más de habilidades y competencias establecidas en el perfil.	10	
Se observa cumplimiento menor al 50% de habilidades y competencias establecidas en el perfil.	5	
Se observa que no cumple con habilidades, capacidades y/o destrezas establecidas en el perfil.	0	
<b>Conocimiento y expectativas del cargo</b>	<b>Puntaje esperado</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Conocimiento amplio de políticas públicas y conceptos en temáticas de dependencia y discapacidad, y actividades a realizar con los usuarios.	15	
Conocimiento moderado de políticas públicas y conceptos en temáticas de dependencia y discapacidad, y actividades a realizar con los usuarios.	10	
Conocimiento básico de políticas públicas y conceptos en temáticas de dependencia y discapacidad, y actividades a realizar con los usuarios.	5	
Conocimiento insuficiente de políticas públicas y conceptos en temáticas de dependencia y discapacidad, y actividades a realizar con los usuarios.	0	
<b>Conocimiento rol de asistente de cuidados</b>	<b>Puntaje esperado</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Conocimiento amplio del rol y funciones del cargo asistente de cuidados.	15	
Conocimiento moderado del rol y funciones del cargo asistente de cuidados.	10	
Conocimiento básico del rol y funciones del cargo asistente de cuidados.	5	
Conocimiento insuficiente del rol y funciones del cargo asistente de cuidados.	0	
<b>Puntaje Máximo Esperado</b>	<b>60</b>	
<b>Observaciones:</b>		

#### 4.5 Selección del postulante

Una vez terminado el proceso de evaluación, se presentarán los resultados finales al señor Alcalde o quien lo subrogue, para que dirima. Él/La postulante seleccionado/a será contactado vía telefónica por encargada del programa Red Local de Apoyos y Cuidados.